



## **LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SANCIÓN DE LAS VIOLACIONES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**

**LEÓN IGNACIO FERNÁNDEZ MUÑOZ  
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

### **RESUMEN**

Los mecanismos de control y sanción en la violación de Derecho Internacional Humanitario durante conflictos armados internacionales o internos, postulamos que son insuficientes para lograr su cometido. Dedicamos parte de este trabajo de investigación a la Organización de las Naciones Unidas y al Comité Internacional de la Cruz Roja en su rol de garantes de tales tratados.

Analizamos el tratado del Estatuto de Roma que creó la Corte Penal Internacional, como tribunal permanente y como mecanismo de sanción, sus efectos en Chile, el fallo del Tribunal Constitucional, así como la opinión de la doctrina chilena en búsqueda de vías, de solución. Los tratados internacionales y la opinión de la doctrina nacional e internacional han sido base de nuestro análisis. Finalmente sugerimos mecanismos para lograr un pleno cumplimiento a dichos tratados por parte de las grandes potencias.